

## OCCIDENTE

San Tirso de Abres puede perder la tradicional «capilla de los polvos», dentro de la ermita de San Juan, donde anualmente fieles lugareños y peregrinos llegados de Galicia se rociaban la cabeza para evitar jaquecas con el polvo extraído de una piedra, que permanece incólume al paso del tiempo.

## La «capilla de los polvos» (Abres) ya no cura jaquecas de gallegos y asturianos

*Durante siglos, lugareños y peregrinos creyeron en el poder curativo de una piedra*

San Tirso de Abres,  
Jorge JARDON

Aunque en un principio se pensaba que sí, todo hace suponer que San Tirso de Abres no recuperará la «capilla de los polvos», como la llaman tradicionalmente los vecinos de la localidad.

Si bien es cierto que en el proyecto inicial estaba prevista la recuperación de la capilla, situada en la plaza de San Tirso, parece que esta posibilidad ha quedado descartada por el Principado de Asturias, actual propietario.

La vieja ermita está dedicada a San Juan, pero en el lenguaje coloquial, la gente en seguida hace referencia a lo más anecdótico de la capilla: «Acórdome como si forá hoy», explicaba Dolores Parapar, «que de jóvenes víamos a ela a votar os polvos», haciendo referencia a la tradición más singular que caracterizaba a la ermita de San Juan.

Y es que todo hay que explicarlo. En la sacristía aún está, desafiando al paso de los años y a la incredulidad de los tiempos modernos, bien «chantada» en el suelo y casi en el centro, una gran piedra —«un gouño ferreal», como también lo llaman algu-

nos—, de la que los romeros extraían polvo para untar la frente con él.

La piedra hincada era una especie de imán de creencias y supersticiones. Llegaban los romeros a ella ávidos de quitar por un año los dolores de cabeza. Con otra piedra de menor tamaño golpeaban en esa especie de pilastra hasta que lograban obtener un poco de polvo con los golpes que daban sobre ella. Untaban la frente con el polvillo y, a continuación, metían la cabeza en una oquedad que existe todavía en la pared de la sacristía.

### El rito del día de San Juan ahuyentaba las jaquecas

Con este ceremonial, los creyentes marchaban persuadidos de que hasta el próximo año no habrían de soportar un solo dolor de cabeza. El ritual del polvo en la frente lo solían cumplimentar quienes acudían el día de San Juan a la ermita de San Tirso de Abres, con lo que llamaban «echar el santo».



La ermita de San Juan de Abres, en la imagen, alberga la «capilla de los polvos».

Cuentan los más veteranos del pueblo que, primero Eusebio de Robián, y luego Telmo el sacristán, eran los «santeros» encargados de «echar el santo» a quien lo solicitaba. Lo tomaban entre sus manos y hacían con él tres cruces ante el penitente, al tiempo que recitaban unas rutinarias preces.

Si bien la tradición se rompió hace muchos años, todavía en el pueblo, entre la gente mayor, se recuerdan las muchedumbres que acudían a la capilla motivadas por los polvos. Tal vez una de las personas que mejor conoce la historia sea Dolores Parapar, una vecina de 74 años que hasta hace dos años era quien cuidaba y guardaba en su casa la llave del pequeño santuario. «Cómo no me voy a acordar», dice Dolores, «si de pícara (en la comarca este término es sinónimo de joven)

votei os polvos muitas veces, pero de mayor ya no», explica.

Dolores asegura que una nueva suya, que actualmente vive en Tapia, tenía fuertes y continuos dolores de cabeza y acudía con frecuencia a la pilastra milagrosa, porque le daba grandes resultados. «Para estas cosas hay que venir con fe», sentencia Dolores, «y yo, como creía que me pasaban, pues pasábanseme».

De todas formas, no todo el mundo parece tener las creencias firmes de Dolores Parapar. Tal podría ser el caso de Mari Roca, una funcionaria del Ayuntamiento de San Tirso a punto de jubilarse, que nunca pasó por la experiencia de someterse al ritual del polvo de la sacristía. «Cuando me duele la cabeza, me voy a la aspirina, que es más positivo. Nunca se me ocurrieron esas su-

percherías, a pesar de que a los 18 años ya tenía dolores de cabeza», explica con seguridad.

Otro de los veteranos del pueblo, que también dice no haberse sometido al rito, recuerda que la celebración de San Juan era una apoteosis en el pueblo, ya que venían cientos de romeros de Galicia y, curiosamente, era costumbre pasar la noche sin dormir, al aire libre en torno a la ermita, un poco en señal de penitencia para que el santo les librara de sus dolores de cabeza. Otro tanto debido al gentío que se concentraba en el pueblo en esas fechas.

Dolores Parapar, por entonces encargada del cepillo, recuerda generosas donaciones —en aquellos tiempos en que se manejaban los céntimos— de hasta nueve mil pesetas.

Pasa a la página siguiente



Calidad, servicio y precio que marcan estilo en Oviedo.

**PARRILLA RESTAURANTE MARISQUERIA**

C/ Fernández Ledrada, 19. Telf. 511 06 94 Oviedo.

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA HERMANOS DIAZ CARBAJAL, S. L.

Por acuerdo de los Administradores solidarios, se convoca a los Sres. socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Barros, Langreo, Travesía Antonio Antuña, s/n., en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 1991, a las 17.30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día: 1.—Intervención de los Sres. Administradores. 2.—Modificación de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlos a la nueva normativa mercantil en materia de Sociedades. 3.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los Sres. Socios en el domicilio social el texto íntegro del proyecto de nuevos Estatutos Sociales, así como el informe sobre las modificaciones estatutarias introducidas, estando facultados todos los Sres. Socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

En Barros (Langreo), a 14 de noviembre de 1991. Los Administradores solidarios, Don José Luis Díaz Carbajal, Don Celso Díaz Carbajal.

## MONTEGO 2.0 GSi

### LLEVESE UN GRAN EQUIPAMIENTO DE SERIE CON AIRE ACONDICIONADO

Decídase hoy mismo por un MONTEGO 2.0 GSi, con motor de 112 CV e inyección electrónica y un completo equipamiento que incluye desde dirección asistida hasta inserciones de madera. Y ahora con AIRE ACONDICIONADO.

Para que disfrute conduciendo. Con la garantía de calidad y servicio ROVER.

**MONTEGO 2.0 GSi**

Por sólo 2.180.000 ptas\*



VEALO EN:

Concesionario Oficial: OVIEDO. AUTOIMPORT, S. A. Tenderina, 199-201. Tels. 528.97.60 y 528.11.74. Foncalada, 24. Tel. 522.45.46. Agentes: AVILES. Marcos del Torniello, 39. Tel. 556.53.71. GIJÓN. AUTOIMPORT, S. A. Avda. de la Constitución, 34. Tel. 534.35.36. PRUVIA. AUTOPARKE, S. A. Ctra. antigua Oviedo-Gijón, Km. 452. Tel. 526.23.67. Y su Red de Agentes en toda la provincia.



\* Precio final recomendado, IVA y transporte incluidos. Sin techo solar eléctrico.

